

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,161

En la Isla al mes. ptas. . . . 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón lunes 24 de Abril de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123

ATENEO CIENFÍTI O, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Conferencia del señor Méndez Casals

El jueves último se celebró la conferencia del señor Méndez Casals sobre «La Caricatura en el Arte». El conferenciante es un pintor distinguido, que, además, de los conocimientos técnicos de ese bello arte, ha hecho estudios amplios y profundos sobre la teoría de las artes y sobre su filosofía. Con tales elementos no tiene nada de extraño que el señor Méndez Casals tuviera pendiente de los labios al numeroso auditorio que acudió a la conferencia. El conferenciante despojó su lección de todo aparato científico, dándole un agradable tono de corriente conversación, no por esta forma menos profunda.

Comenzó por dar un concepto del arte en general, considerándolo no como la expresión del natural á través de un temperamento (como decía Zola) sino como la expresión de un ideal escogido del natural á través del temperamento del artista y teniendo en cuenta la raza, el medio y el momento, como quería Taine.

Puntualizado el concepto del arte, pasó á determinar el de la caricatura, que se caracteriza por la presentación exagerada de los rasgos típicos de cualquier persona ó de cualquier objeto, pues pueden ser caricaturizadas

todas las cosas, y no sólo por los medios gráficos sino también por la literatura y por la música.

Hizo después á grandes rasgos la historia de la caricatura y terminó elogiando justamente las obras del caricaturista Bon (Román Bonet), proyectándose algunas caricaturas de este autor.

La palabra fácil y elegante del señor Méndez Casals supo añadir á sus observaciones los encantos necesarios para que todos siguiéramos la notable lección con un interés que no decayó un punto. Si la exposición del distinguido caricaturista ha sido un éxito, como ya tuvimos el gusto de consignar, éste ha hallado digno complemento con la conferencia del señor Méndez Casals.

Lecciones como la de que tratamos son de gran provecho y es lástima que las escasas dimensiones del salón del Ateneo no permitan que éstos actos sean públicos, porque cuando se encuentra un artista de los conocimientos del señor Méndez se tiene el mejor maestro para que el pueblo vaya adquiriendo la educación necesaria que le permita poder gozar por completo las obras del arte.

Innecesario es decir que el orador fué muy aplaudido y felicitado por todos los que tuvieron el gusto de oírle, aplausos y felicitaciones que nos complacemos en repetir desde estas columnas.

CRIMINALIDAD EN IBIZA Fragmentos de una conferencia

El digno Presidente de la Audiencia de Palma, Excelentísimo señor don Manuel Gimeno Azcárate, dió recientemente una conferencia brillante, tratando de la «Criminalidad en Ibiza».

Del Diario de dicha capital tomamos los fragmentos que siguen, por ser alusivos á conceptos interesantísimos tratados en ocasiones en nuestras columnas y ahora avalorados por el saber y competencia del ilustre togado, juez á la moderna, magistrado de los que contribuyen á iluminar este ambiente tenebroso y enrarecido de la justicia histórica. Léanse los recortes:

«En España, desgraciadamente el número de los analfabetos es grande. La provincia española más atrasada en enseñanza es Jaén donde el 87 por ciento son analfabetos. Haciendo la comparación por juzgados tenemos que Palma dá un contingente de 60 por ciento; Mahón, Manacor ó Inca 71; á Ibiza corresponde el 80 por ciento.

Pero no basta que haya escuelas y maestros, es necesario también que los padres se preocupen de la enseñanza de sus hijos y por desgracia aquí prefieren más enviar á sus pequeños á cuidar el ganado.

Otra entidad hay también que puede colaborar á la cultura; el c'ero. El sacerdote no ha de limitarse á cantar funerales por el alma del difunto, debe preocuparse también de la cultura de los ciudadanos. Tiene el deber ineludible de cuidar del cuerpo como se cuida de las almas.»

«Ora de las cosas que contribuirían á ese saneamiento es la prohibición del uso de armas. Quitada la causa y desaparece el efecto.

Aquí la gente del campo va á sus labores con el cachorrillo ó la pistola al cinto, como va á los cortejos, como va á la iglesia. Las autoridades todas desde los agentes hasta los que desempeñan el más elevado cargo, todos deben evitar el uso de armas, imponiendo multas á los contraventores; pero si empiezan á faltar los de arriba, atendiendo á consideraciones, complaciendo al cacique... (Grandes aplausos)

Yo me he propuesto hablar claro, señores, y aun no digo otras cosas graves que podría decir.»

«Yo quisiera que esa gente del campo que cuando ve invadida su hacienda por una plaga, hace lo indecible para combatirla, que con ansia sin igual pregunta é inquiera el remedio á ese mal, yo quisiera que ese afán de salvación lo pusieran en sus hijos que son sangre de su sangre y carne de su carne.

Con constancia podéis lograr lo que os he explicado.

Oponed también á la labor del cacique, á ese pulpo, rémora de todo progreso, la cultura. Contra ese agente de elecciones causa de mucho mal en este país... (Grandes aplausos).

La tarea es sencilla; deseo que en plazo breve me vea entre vosotros y poder dar la enhorabuena por haber recogido el fruto de esa labor en pro de la cultura. (Grandes y prolongados aplausos).»

Una revista naval como nunca se ha visto

Las aguas de Portsmouth han sido ya teatro de grandiosas revistas navales; y aún no se ha olvidado la del jubileo de la reina Victoria, seguida de la del coronamiento de Eduardo VII.

La revista, que tendrá lugar, con motivo del coronamiento de Jorge V, superará en mucho á todas las que han precedido.

Todas las potencias enviarán á Portsmouth divisiones de sus mejores buques.

Pero lo que habrá de notable será la colosal flota británica, que constará de 36 acorazados, 32 cruceros acorazados, 23 cruceros, 150 contratorpederos; 60 submarinos; etcétera, con un total de buques de todas clases, tipos y tonajes con más de 60.000 hombres de tripulación.

rado lo menos cinco ó seis veces y luego en leerlas han de invertir, cuando menos, las diez horas, leyéndolas una sola vez, como no estuvieran más que cinco, seis ó siete horas reunidos, tuvieron necesariamente que atemperarse á lo que les dijo el juez. ¿Estamos de acuerdo?

El juez atribuyó á los testigos declaraciones que no habían hecho.

Pues el juez hace un resumen de la prueba, y en el resumen omite todo lo que es favorable á Ferrer. Consigna todo lo que es perjudicial á Ferrer, y por si esto fuera poco, agrega equivocadamente lo que no han dicho los testigos. (Rumores.) (El ministro de la Guerra dice que no es exacto.)

No se empeñe el señor ministro de la Guerra en negar un hecho que puede atestiguar. Si lo niega el señor presidente del Consejo de ministro, tengo aquí acotadas todas las fechas y leeré las declaraciones y demostraré que el juez instructor pone en labios de los testigos lo que los testigos no han dicho. (Sensación.) (Algunos diputados protestan.)

Ya lo veremos. (Varios señores diputados: Ahora, ahora.) (El señor ALVAREZ toma el libro en que está impreso el proceso y buscando las páginas correspondientes va leyendo lo que aparece entrecuillado y subrayado.) Señor ministro de la Guerra, el juez instructor dice: «El jefe superior de Policía expresa (folio 19), que ha tenido ocasión de apreciar la constante labor de los elementos anarquistas que existen en gran número, tendiendo siempre á la perturbación del orden público, viéndose algunas veces protegidos y amparados por el partido republicano exaltado, que en reiteradas ocasiones dió amparo y protección á anarquista...» Luego después habla de la labor de la «Escuela Moderna», en relación con el proceso Ferrer, y acotando, para abreviar, omite el juez que el jefe de Policía declara que NO PUEDE PRECISAR QUIENES ERAN LOS ORGANIZADORES, DIRECTORES E INICIADORES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO (página 23). (Continúan los rumores.)

¿Pero creéis que estuve un mes estudiando el proceso para decir aquí inexactitudes? (El señor LA CIERVA: En algunas ha incurrido su señoría.)

Y yo rectificaré si me demuestra su señoría que estoy equivocado. (El señor LA CIERVA. Ya se lo demostraré á su señoría.)

Tenga su señoría la seguridad de que si he padecido alguna equivocación, honradamente rectificaré. (El señor LA CIERVA: Lo espero)

¿Quién lo duda! Pero estoy en la seguridad de que no habré incurrido en ninguna.

«El sargento de la guardia civil, Manuel Vázquez, expresa que el día 28 se había presentado Ferrer en Masnou, dirigiendo la palabra á algunos elementos de ideas avanzadas.» Esto dice el juez poniéndolo en los labios del sargento. Y el sargento no dice eso; dice: QUE TUVO NOTICIA DE QUE SE HABIA PRESENTADO FERRER EN MASNOU. Entre manifestar que tuvo noticia de que se había presentado en Masnou y atribuir al sargento la declaración terminante de que se había presentado en Masnou, me parece que hay mucha diferencia. (Fuertes rumores.)

Atribuye al barbero de Masnou que Francisco Ferrer desapareció el jueves 29, no habiéndosele vuelto á ver. Esto no lo dice el barbero de Masnou; esto lo dice el sargento Vázquez; pero el juez padece una equivocación y lo atribuye á una persona completamente distinta.

Tengo varias acotaciones. (Varios señores diputados. Vengan.) ¿Qué queréis? ¿Queréis más pruebas? Pues allá va una. Recibiendo la indagatoria el juez á Ferrer, le dice: «¿Cómo niega usted que estos documentos se han encontrado en su casa?» El contesta: «En mi casa, no.» «¿Si estaban presentes Soledad Villafranca y José Ferrer, su hermano!» Y él manifiesta: «Pues no son míos.» Y, efectivamente, en aquella diligencia no estuvieron presentes ni Soledad Villafranca, ni José Ferrer ESTABAN DESTERRADOS EN TERUEL; lo que pasa es que el juez, no digo que por malicia, pero si

Ugarte, dos soldados del regimiento de dragones de Santiago, el coronel y el capitán ayudante del regimiento de Santiago, el agente de vigilancia Angel Fernández Bermejo y el redactor de *El Siglo Futuro* Santiago Coldeforns.

Testigos recusables

Testigos con particularidades muy sospechosas; Ardió, en un arranque de noble sinceridad, dice: «Yo siempre tuve aversión á Ferrer», circunstancia que constituye una tacha legal y que hace recusable su testimonio; Bonet, dice: «Entre mi partido y la solidaridad obrera hubo siempre un antagonismo irreductible»; lo que yo se de Ferrer «no lo sé directamente, sino por rumores, por noticias de periódicos» que hasta mí han llegado; los soldados del regimiento de caballería de dragones ofrecen una nota que se prestaría al regocijo de la crítica, si no fuera que este regocijo pudiera parecer macabro dada la tragedia que el proceso ha producido. Estos soldados no conocen á Ferrer; pero llegan á conocerlo porque el día 26 de Julio ven á un hombre en la plaza de Antonio López que vestía traje azul y llevaba sombrero de paja. Les extrañó, y yo comprendo que les extrañara si en el mes canicular vistiera de pieles; pero yendo en el mes de Julio con vestido azul y sombrero de paja, que es el traje del noventa por ciento de los españoles en esa época, no podía extrañar más que á dos soldados del regimiento de dragones de Santiago. (Rumores.) Pero les extrañó. Estaba con el sombrero de paja inclinado sobre la frente, no le vieron más que un momento, un rápido momento, el momento en que Ferrer dirige la cara hacia un soldado y le dice: «¿No se puede leer esto?», y nada más. Y á los dos meses miran por un ventanillo de la cárcel celular de Barcelona, Ferrer se había quitado toda la barba, estaba transformado, no llevaba traje azul, ni sombrero de paja... lo reconocen inmediatamente. ¿Qué coincidencia! ¿Qué fisonomistas! (Rumores.)

Señores, ¿es posible que se crea que la opinión española está compuesta de

imbéciles ó de idiotas, que este testimonio pueda llevar el convencimiento á la conciencia de ninguna persona honrada? (Aprobación en la minoría republicana.) Pero, ¿queréis que sea verdad? Admitido. ¿Qué declaran todos estos testigos? Que Ferrer estuvo el día 26 en Barcelona leyendo un bando en la plaza de Antonio López, donde se declaraba el estado de guerra. ¿Pero si eso no lo niega Ferrer! Si Ferrer explica todas sus andanzas, y basta seguir acuciosamente sus palabras y conocer las conferencias que celebró aquel día y los negocios que embargaban su ánimo, para convencerse de que Ferrer soñaba con todo menos con preparar revoluciones. Era en aquellos preludios de la semana trágica un simple espectador, como lo sería yo, si no patizante con aquellos sucesos. ¿Pero autor! ¿Para qué llevamos la cabeza sobre los hombros?

Y os digo: Si Ferrer hubiera sido un colaborador de la rebelión, y más que un colaborador, el caudillo que la personificaba, su intervención no habría pasado inadvertida para nadie, me parece que era lo lógico. Tratándose de una persona que tenía el triste privilegio de ser odiada por todos, ó casi todos, cada ciudadano sería un Argos, que iría vigilando sus movimientos. Pues bien; declaran el inspector, el jefe de la Vigilancia, todos los inspectores de Orden público y de Seguridad, el señor Ossorio y Gallardo, el jefe de la guardia civil, el general Brandeis; todos los agentes de Vigilancia, infinidad de testigos presenciales del hecho, los defensoras ó representantes de la Defensa Social Católica, y nadie se atreve á decir que haya visto á Ferrer en las barricadas de Barcelona. Lo más que hacen algunos que quieren acusarle, es escudarse cobardemente tras el rumor público, como si temieran la responsabilidad del perjurio, ó establecer, para afirmar su responsabilidad, una especie de filiación espiritual entre las ideas de la Escuela Moderna y el carácter de los sucesos de la «semana trágica»; pero demasiado sabéis

Las Novedades de Ernesto Matas

Calle Doctor Orfila (Moreras)

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su ya numerosa y distinguida clientela y al público en general que dentro breves días recibirá las últimas novedades y modelos de la próxima estación de primavera y verano (todo nuevo) en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Surtidos completos en artículos de algodón nacionales y extranjeros.

Para trajes de caballero se recibirá un variadísimo y extenso surtido de gran chich en Lanillas y Patenes última creación de la moda.

La casa que vende más barato de Menorca

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Jamás se ha visto a'arde tan grande de fuerza sobre os mares, y esta rev. ti será de seguro una apoteosis para a marina inglesa.

ESPECTACULOS

El anuncio de las interesantes experiencias de carácter científico publicado por la empresa del Consey, unido al nombre del profesor señor Mauri, atrajeron al simpático casino concurrencia más que suficiente para llenarlo á rebozar estas últimas funciones.

Tiene el señor Mauri especial don de gentes, facultad sugestionadora, condiciones neuropsíquicas particulares para atraer desde el primer momento la atención y la voluntad del auditorio que insensiblemente sin notar lo se rinde al ascendiente del profesor.

Este realiza lo que con acertada frase llama mentiras artísticas para entrar luego en la sesión realmente científica. La parte de prestidigitación se desarrolla con maestría artística, con *chic* y buen gusto saliendo de las moldes vulgares y absteniéndose del charlatanismo sempiterno. El señor Mauri se expresa con natural sencillez, correcta y finamente; no repara en confesar que engaña artísticamente y hasta con leal sinceridad descubre el artificio.

Al entrar en el terreno científico amoda su lenguaje á la seriedad del concepto; ya en él por nuestra parte entendemos que científicamente debe indagarse, observar, analizar, buscar causas, ya que desdeñar é *pridri* un asunto científico arguye pe lantería y afán de poner cátedra. Sin entrar en razonamientos seamos fieles narradores.

Mauri á presencia de numerosísimos testigos adivina pensamientos de espectadores, ejecuta actos ordenados *in mente* por estos, descubre la trama de hechos criminales simulados, sugestionan en estado de vigilia, hipnotiza é impone al hipnotizado sugestionaciones que luego se confirman; Mauri atravesando estas calles sumiso á una transmisión del pensamiento encontró un objeto oculto en casa particular y por último anoche estando su brazo en estado cataleptico un espectador la atravesó con un largo alfiler.

Estos son los datos, estos los hechos á cuya comprobación el experimentador invitó á todos y muy en particular á los médicos. Este es también nuestro relato escueto, imparcial; sin comentarios en la parte científica, dada la índole especial de la misma.

Como último dato: llenos rebosantes, admiración general, elogios á la empresa y estuendosos aplausos al señor Mauri que hoy se despedirá realizando nuevos experimentos.

A la empresa del Principal, á las hermosas y atrayentes Gomez díganosles que si lo limitado del espacio asignado á esta sección nos priva hoy de dedicarles más atención; procediendo equitativamente otro día llenarán más líneas.

Las jóvenes y simpáticas artistas han seguido como siempre derramando sal, derrochando gracias, atesorando encantos y en consecuencia cautivando corazones y arrancando aplausos.

Con decir que la empresa tiene ya en contrata nuevas variedades, terminamos, no sin participar antes que esta noche hay función y que mañana se despedirán las lindas señoritas Gómez

LA BANDERA

«Salve bandera de la Patria, salve! Y en alto siempre de afia al viento Tal como en triunfo, por la tierra toda Te llevarán indómitos guerreros.»

Con estas vibrantes frases empieza Sinesio Delgado su hermoso canto á la Bandera, composición premiada por el Ministerio de la Guerra á propuesta de un jurado compuesto de eminentes literatos y poetas, civiles y militares.

La fiesta de la Bandera instituida por un general que se sintió más patriota que conservador, es fiesta emocionante y simpática, de carácter patriótico, nacional, y popular, porque la Bandera es de todos, no es monárquica, ni republicana, no es religioso ni atea, es sencillamente española y por esto es de todos y por esto podrá el mudar de los tiempos cambiar detalles monárquicos ó católicos de la ceremonia de la jura, pero la esencia íntima de puro nacionalismo, la excitación al cumplimiento del deber, el carácter patriótico del acto perdurarán á través de todas las vicisitudes.

Apremios de espacio, excesos de original, nos obligan á reseñar con pocas palabras, la ceremonia que tuvo ayer por templo la Explanada, por bóveda el firmamento azulado, por luminarias raudales de luz cenital intensa, reverberando en los tocados y alhajas de las hermosas y en los brufidos arrees militares, y por actor el Ejército y por espectador al pueblo.

En lo alto de la escalinata de acceso al cuartel, un altar adornado con plantas, flores naturales, trofeos guerreros, ornato de sencillez y buen gusto muy en carácter para una misa de campaña. Las tropas en correcta formación paralelamente á los lados del rectángulo «Explanada» en esta forma: costado de San Clemente á partir del cuartel; los reclutas de Infantería del regimiento de Mahón, de Artillería, Ingenieros, regimiento número 70, Caballería, Administración y Sanidad Frente al cuartel de derecha á izquierda: sección ciclista, Regimientos de Infantería de Mahón y de Menorca con sus escuadras y bandas. Costado de San Luis á partir del paseo: Baterías de Artillería de plaza y de montaña sin ganado ni material, secciones de Ingenieros, Batería de Artillería montada, secciones de Administración y de Caballería.

Autoridades que asistieron; además de las militares; las de Marina, la gubernativa, la municipal, la judicial, Corporaciones oficiales, Cuerpo Consular, Cate dráticos, empleados civiles, militares retirados. Presidiendo al Ayuntamiento que asistió en corporación iban el señor Delegado y el Primer Teniente de Alcalde señor Pons Sitges. Había también entre la concurrencia brillante representación del bello sexo, luciendo riquísimos tocados.

Al llegar S. E. el Gobernador Militar, se le hicieron los honores de ordenanza y previa su orden destacáronse las banderas pasando á ocupar sus puestos de rúbrica, flameando por sobre el gentío el rojo y gualda de las enseñas y hendiendo el aire los acordes de la marcha real con que las bandas saludaban al pa bellón nacional.

Terminada la misa se procedió á la jura en la forma dispuesta por la ordenanza Militar contestando los reclutas el «sí jaramos» que dispone aquel texto militar.

El ilustre general Gómez Pallete, omitió pronunciar, la arenga de ocasión que otros acostumbraban; con gran acierto en nuestro humilde sentir porque cuando el sentimiento patrio flota como ayer en el ambiente, cuando lo sugestivo de la ceremonia hace vibrar con

inexplicable sentimiento al alma más es céptica, la elocuencia más expresiva es la del silencio y por brillante que sea la oratoria resulta vulgar y averiada contrastando con el intenso sentir de los corazones.

Algo laboriosa, por falta de terreno, la preparación del desfile, empezó éste, lucido, marcial, en columna de honor, al alegre son de las bandas siendo de notar la rapidez con que acomodaban el paso los reclutas que cual los de artillería, ingenieros y caballería, tenían que sujetarse á los aires de una banda, cuyo compás creemos ha de diferir en velocidad del de las suyas respectivas.

El pueblo, en compacta masa, rodeó constantemente á las tropas, á las corporaciones, á las autoridades. Vimos al digno Delegado departiendo con quienes estaban entre el público. Es bien cierto que cuando la Autoridad está en manos inteligentes las más serias fiestas nacionales se democratizan y popularizan.

Ayer nos parecía ver condensados en los pliegues de la venera patria el historial del heroico pueblo hispano y en visión retrospectiva contemplábamos á los anónimos á los desconocidos esmaltando en unión con las grandes figuras las páginas gloriosas de la historia, nos parecía ver agigantarse la enseña nacional, cual madre amante extendiendo su mano para cobijar á sus hijos todos sin distinción. Arrastrados por la emoción recordábamos la última estrofa del himno á la bandera:

«Salve bandera de mi patria, salve Y en alto siempre, desafia al viento Manchada con el polvo de las tumbas Tñida con la sangre de los muertos.»

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas y media kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, una peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

CAMPAÑA REVISIONISTA

que el rumor es un indicio tan liviano, que no basta nunca para acusar á nadie, y esa supuesta filiación, caso de existir, sería á lo sumo un acto de inducción indirecta, que no se castiga en nuestras leyes penales, que no se ha castigado nunca, fuera de aquellos tiempos inquisitoriales, ni ha tenido jamás eficacia bastante para despojar de la vida á un hombre, como no sea haciendo retrogradar el espíritu á la época de la barbarie.

Nada prueba la culpabilidad de Ferrer.

Si esto es todo, ¿dónde está la prueba de culpabilidad contra Ferrer? Es más, Ferrer era hombre temible, sospechoso después del crimen de la calle Mayor; como hombre temible, por encargo del Gobierno se le vigilaba incesantemente. Si hubiera tenido intervención en los sucesos de Barcelona, era natural que la Policía fuese la primera en atestiguarlo. Pues bien, comparecen Carbonell y los agentes de Vigilancia Sanchez Templeque, Ramón Ruiz, Angel Fernández Bermejo; ninguno de ellos se atreve á decir que haya visto á Ferrer desde el día 27 que comenzaron los sucesos, hasta el día 1.º de Septiembre, en que fué detenido en A'ella por el somatén de Montgat. Como no sea el fantasma invisible de que hablaba el célebre novelista Weis, hay que convenir en que Ferrer no intervino en los sucesos de Barcelona, y si no intervino en los sucesos de Barcelona, habremos de reconocer que la sentencia dictada por el Consejo de guerra es un error lamentabilísimo.

¿Se quiere más? Aun con mucha violencia, temerariamente, se podría sostener la culpabilidad de Ferrer como reo del delito de rebelión, si no habiendo intervenido personalmente, se hubiesen encontrado proclamas escritas por él excitando á las masas á la rebelión, y haciendo la apología de la revolución. Pues bien; de las infinitas pesquisas de la policía, no se encuentra ni una sola proclama escrita por Ferrer, ni un pasquín que sea obra suya, ni un artículo de periódico que responda, directa ó indirectamente á sus inspiraciones.

A los autos, señor Canalejas, vienen circulares que no encontró la autoridad militar en ninguno de los registros, y eso que en uno de ellos se destruyeron las paredes, se registraron los pozos, se penetró en las bodegas, y 40 soldados de ingenieros practicaron durante tres días una pesquisa minuciosa. No encontraron nada. ¡Ah! Pero el señor La Cierva... (El señor La Cierva protesta de que el orador le señale con el dedo.) ¡Pero si me parece que en el hecho de señalar no hay ofensa para su señoría!

Me dirigirá la mayoría. El señor ministro de la Gobernación del partido conservador da orden á la Policía para practicar un registro, y se practica el registro cuando la causa está sometida al fuero de Guerra, y es la Policía quien instruye diligencias, practica declaraciones, levanta atestados; remite estos atestados directamente al juez instructor, y en una de estas diligencias y registros encuentra lo que no encontró la autoridad militar: circulares, proclamas, que vienen por parte á los autos, porque una parte de éstas queda ó en el gobierno civil ó en la capitania general, y, sin duda por no ser pertinentes al caso, no se traen al proceso de Ferrer.

En esta proclama se hace una apoteosis delirante de la anarquía más furibunda y más desatinada, y esas proclamas están escritas á máquina y no fueron reconocidas por Ferrer (no omito ningún detalle), no fueron reconocidas por Ferrer; lo que pasa es que hay que reconocer una letra t, de la palabra «actos», y una sílaba ba, de la palabra «trabaj». Se llama en calidad de peritos á dos sargentos que fueron maestros de instrucción primaria, reconocen una sílaba ba y una letra t y dicen: «Los elementos indubitados son muy pocos; no podemos formar juicio exacto; parece que están escritas por la misma mano»; y el fiscal dice: «Según el dictamen de los peritos están escritas de mano de Ferrer». Y de aquí se deduce luego que las proclamas son obra de Ferrer.

Y el fiscal dice ante el Consejo de Guerra que aquellas proclamas son el pro-

grama de la revolución de Julio, no estando escritas por Ferrer, y siendo de fecha de diecisiete años anteriores á la revolución de Julio.

El señor CANALS: Está reconocida por Ferrer.

El señor ALVAREZ (don Melquiades): Tiene razón el señor Canals en lo relativo á que la proclama de diecisiete años fecha fué reconocida por Ferrer, diciendo éste: «Eso era el reflejo de una época en que yo profesaba ideas revolucionarias»; pero lo que quiero yo decir es que las proclamas y circulares, que no sé si tenían diecisiete ó once años de fecha, y que sirvieron de fundamento para acusar á Ferrer, ni fueron reconocidas por Ferrer ni hay posibilidad de aducirlas como prueba contraria á él.

Y no queda, señores diputados, más que un testigo: Coldeforns, corresponsal de «El Siglo Futuro», enemigo por sus ideas de Ferrer, que en correspondencia dirigida desde Barcelona á este periódico, manifestó que había visto á Ferrer capitaneando grupos revolucionarios durante los días de la semana trágica. El corresponsal de «El Siglo Futuro» aparece como por ser ensalmo el día 26 de Septiembre, cuando se va á declarar terminado el sumario, y en vista de lo que dice en su periódico, le llama á declarar el juez. Coldeforns se vió cogido; tenía que declarar lo de «El Siglo Futuro»; pero le remordió la conciencia y comienza á paliar su acusación, y dice que «el día 27, «si no recuerda mal»... No tiene nada de particular que recuerde mal, y en vez de ser el día 27 cuando vió á Ferrer, haya sido el día 26, en que le vió todo el mundo en Barcelona. Parece lógico, porque el testigo declara «que le vió el día 27, «si no recuerda mal».

No conocía á Ferrer más que por un retrato; pero, al pasar por la Rambla, vió un grupo y oyó decir: ahí va Ferrer, y entonces le conoció, y dice que capitaneaba—y ahora me dirijo á un querido compañero militar—, «al parecer», un grupo. De modo que hace dos distingos:

CAMPAÑA REVISIONISTA

«si no recuerda mal», el día 27; «capitaneaba, al parecer»; no afirma que capitaneara. El fiscal dice: Coldeforns afirma terminantemente que lo vió el día 27 y capitaneando un grupo. ¿Tiene algo de particular que, en vista de esta afirmación, creyera el Consejo de guerra, compuesto de esclarecidos compañeros de su señoría, que el fiscal tenía razón? ¿Tiene algo de particular que, dando crédito al juez y al fiscal, y al asesor, que también desnaturalizó los hechos. (El señor AMADO: Atendiendo á su conciencia...) y á su conciencia, está bien, creyera el Consejo que Coldeforns declaró lo que no declaró, dando crédito á lo que dice el fiscal equivocadamente, y á lo que afirma, más equivocadamente, el asesor, sosteniendo que Ferrer capitaneaba un grupo y era, en efecto, jefe de la rebelión? ¿Tiene algo de particular? No, ¿Por qué? Porque en los Consejos de guerra—no engaños á las gentes, que yo asistí á Consejos de guerra—, cuando se trata de una causa voluminosa, es imposible que cada uno de los oficiales pueda estudiar y leer todas las diligencias de la causa. (El señor MARTIN SANCHEZ: No hace falta.) Claro que no hace falta. (El señor MARTIN SANCHEZ: Leen las declaraciones.) Espere su señoría. Ellos no leen todas las declaraciones del sumario, no pueden leerlas. (El señor MARTIN SANCHEZ: Leen las principales y se las lee el juez.) No se empeñe su señoría en sostener lo absurdo, porque la lectura que hizo el juez al acusado y al defensor tardó diez horas. Aunque no lo hubieran leído más que dos oficiales del Consejo, tardarían veinte, y como en el Consejo no estuvieron reunidos, ni hacía falta que lo estuvieran, más que cuatro horas para fallar. (El señor AMADO: Cinco)... cinco horas para fallar, seis horas para fallar, es imposible que en las siete horas pudiesen haber leído los oficiales del Consejo todas las diligencias del sumario. (El señor MARTIN SANCHEZ: Leen las diligencias principales.) Está bien, señor Martin Sánchez; leen las diligencias más importantes; pero como los testigos son muchos, y han decla-

Crónica local

Hoy ha llegado la sección de señores magistrados para ver y fallar las causas correspondientes al actual cuatrimestre. Son los siguientes:

Don Fermín Verdú, Presidente; don Perfecto Aizina y don Mariano Pascual magistrados; don Gabriel Fúster, abogado fiscal sustituto. Damos a todos la bienvenida.

Las causas que han de verse y fallarse durante la estancia en Mahón de los señores magistrados son las siguientes:

Día 25 á las diez y media.—Jurados, causa contra Miguel Thomás Trobat sobre parricidio frustrado, Abogado don Juan Oñiza, Procurador señor Alejandro.

Día 26 á las diez y media.—O. al, causa sobre infracción de la Ley caza contra Idefonso Medina Gelabert, Abogado don Juan Orfila, Procurador, señor Jover.

Día 27 á las diez y media.—O. al, sobre anulación de morada contra José Prats Roig, Abogado don José María Mercadal, Procurador señor Pérez.

Día 28 á las diez y media.—O. al, sobre insultos y amenazas á agentes de la Autoridad contra José y Vicente Vidal Domenech y Gabriel Vidal Brasali; Abogado, don Pedro Pons, Procurador, señor Oñiza.

Día 29 —Oral, causa sobre estafa contra Antonio Sintes Fábregues, Abogado don Jaime Aliés, Procurador, señor Ponsell.

Ayer se practicó un ensayo con las redes sardíneas y hoy han sido varias las barcas que se han dedicado á la pesca de la sardina dentro de nuestro puerto por lo que el mercado se ha visto bastante provisto de dicha clase de pescado.

En el sorteo celebrado el día 20 del corriente mes, además del premio de 3000 pesetas que ha correspondido al billete número 17 309, que fué expendido por la Administración de loterías número 2 de esta ciudad (Arravaleta 27), han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 24 643 y 33 476 desechados por la propia Administración.

En el mismo sorteo resultó premiado con 500 pesetas el número 4 352 desechado en la Administración número 1 de la calle Nueva á cargo de don Francisco Pons.

Ayer á la hora de itinerario zarpó para Barcelona y escalas el vapor-correo «Isla de Menorca».

Esta mañana ha llegado procedente de Palma el «Monte Toro». Este, lo mismo que el anterior ha conducido la balija pasaje y carga general.

Si se reúne suficiente número de concejales esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria en primera convocatoria.

En otro caso se aplazará el acto para el próximo miércoles en segunda convocatoria.

El sábado en el Ateneo de Villacarlos el ilustrado farmacéutico don Florián Ruiz Cuevas dió su anunciada conferencia explicando algunos fenómenos físico-químicos naturales.

Asistió numerosa concurrencia que siguió atenta la hermosa explicación del disertante, cuya inteligencia y labor merecieron nutridos y entusiastas aplausos.

Acepte también el señor Ruiz Cuevas nuestra felicitación.

PARA VENDER.—Lo está la casa situada en Villa-Carlos en la calle de San Pedro número 50 cerca de la Miranda de Cala Fons compuesta de bajos y altos, y con pozo, cisterna y huerto.

Para informes dirigirse al procurador don Jaime Quevedo, en la casa de banca de Goñales, y en Villa-Carlos, San Pedro, 87.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona, 23, 6^{ta} 15.

El Gobierno y los consumos

El Gobierno se propone implantar la transformación del impuesto de consumos el primero de Julio, confiando en que le apoyarán los jefes de las minorías.

El señor Rodríguez (Hacienda) cree que la mayor oposición la ejercerán los conservadores porque el proyecto lastima á las clases acomodadas y beneficia á las clases pobres á quienes los conservadores desdennan.

Razones matemáticas

Según los cálculos rigurosamente exactos hechos por el Ministro de Hacienda resulta que en la forma actual del impuesto de consumos los pobres resultan gravados en seis pesetas por cada cien que gastan en especies sujetas al adeudo, mientras que las clases acomodadas por cada cien pesetas de consumo les resulta el gravamen solo de dos pesetas.

Estas razones deciden más al Gobierno á acabar con tan odiosas desigualdades.

Catarro ministerial

El Ministro de Marina señor Pidal se encuentra acariado aun que no revista gravedad su indisposición.

El Cristo Moderno

En la cárcel modelo se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el escritor don Lorenzo Pahissa por un escrito titulado el «Cristo Moderno» inserto en el periódico *Alma Radical*.

El fiscal solicita la imposición de tres años seis meses y veinte y un día de reclusión y el defensor distinguido abogado y capitán de Artillería señor Cortina en un brillante alegato solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Esperando á Lerroux

En Cádiz se organiza un recibimiento expandido y entusiasta para cuando vaya á aquella capital el jefe de los republicanos radicales.

Clausura de un Congreso

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de derecho internacional, pronunciando el discurso de cierre el Ministro de Estado señor García Prieto.

En el hotel Ritz se obsequió á los extranjeros con un gran banquete al que asistieron varios ministros. Por la noche en el Palacio Real se les ofreció un té.

Hoy se les invita á una excursión al E. corial para visitar el grandioso monasterio histórico.

Conferencia sensacional

Mañana en el A. eneo de Madrid dará una conferencia el ilustre hombre público señor Moret, retraído de la política desde que en mala forma se le echó del gobierno.

El tema que desarrollará es: «origen, desarrollo y consecuencias de la revolución de Portugal».

Se espera el acto con impaciencia; hay gran expectación.

La huelga de albañiles

El conflicto producido en Madrid por la huelga de albañiles se complica mucho, agravándose por momentos.

Se teme que los demás obreros llevados del espíritu de solidaridad acuerden ir al paro general con todas sus consecuencias.

EL CONFLICTO MARROQUI

Sin noticias

Interrogado al efecto el señor Canalejas ha manifestado que el gobierno sigue sin noticias de Fez y sin sa-

ber á qué carta quedarse, dadas las contradictorias informaciones que llegan.

Lo que dice el Mokri

El Mokri ha manifestado á un redactor de *Le Matin* que sus impresiones son optimistas dudando de que los rebeldes apesar de sus repetidas intenciones consigan al fin entrar en Fez.

La mehalla de Bremond

Según informes de origen francés no corre peligro estando en condiciones de seguridad y teniendo aseguradas sus comunicaciones.

Por otro conducto se sabe que la mehalla Bremond está en situación apurada, sin víveres ni municiones ni manera de aprovisionarse.

Se duda que lleguen los socorros que se le han enviado á causa de lo peligroso que resulta atravesar las regiones ocupadas por los rebeldes. De manera que según la técnica militar esta mehallita tiene interceptadas las comunicaciones y está expuesta á un copo.

Mequinez saqueado

Según un telegrama de Rabat los zers han asaltado á Mequinez con gran furia desarrollándose escenas de robo y de pillaje pues los invasores se han entregado á toda clase de excesos.

Plan de campaña francés

Ha empezado el desembarque de los contingentes franceses, asegurándose que Francia tiene ya ultimado su plan de campaña debiendo ser Rabat el centro de operaciones.

Un artículo de «The Times»

Comunican de Londres que es objeto de muchos comentarios un artículo del popular *The Times* en el que se dice que es de esperar se evitará la expedición militar francesa.

Creese que este escrito refleja la opinión del gobierno inglés.

Barcelona 24, 6 15.

Noticias de Barcelona

Asegúrase que el señor Gasset irá á Barcelona para inaugurar como Ministro de Fomento la exposición de arte que debe celebrarse en la Ciudad Condal.

Ha regresado el gobernador civil señor Portela quien dice que la situación del señor Canalejas le parece sólida, fuerte, con garantías de estabilidad.

Los chicos de la prensa

Los periodistas, fueron á una quinta denominada «Colonia Güel», en Cornellá, para asistir á una fiesta.

El objeto de este era condecorar á los obreros que sufrieron la tortura de dejarse arrancar tiras de piel para la cura de un niño al que así salvaron la vida.

Al final los de la prensa recabaron el apoyo de las personas influyentes; telegrafiándose también al Capitán General señor Weyler para que se interesen en favor del escritor Lorenzo Pahissa, juzgado en consejo de guerra.

Instancia desestimada

Lo ha sido la que presentó la viuda de don Alfredo Rogers solicitando la cruz laureada de San Fernando á favor de su marido, martir de la patria, capitán de artillería muerto heroicamente en Melilla.

Proclamación de diputados

Aplicando el artículo 29 de la Ley electoral vigente se ha proclamado diputados á Cortes á los señores que seguidamente se expresan:

Por Yecla ha sido proclamado el

señor conde de Torrecilla de Gome-ras.

Por Tenerife ha obtenido la investidura don Alfredo Vincenti y por Las Palmas el romanonista señor Jover cuñado del Presidente del Congreso.

El manifiesto conjunccionista

Se ha publicado el manifiesto redactado por el señor Pérez Galdós y que dirige al pueblo la conjunción republicano-socialista.

Además de los extremos que ya telegráficamente se pide la creación de tropas voluntarias para guarnecer las posesiones españolas en Africa.

La jura de la bandera

Se ha celebrado en muchas poblaciones reinando gran entusiasmo y estableciéndose corrientes de simpatía entre los militares y el pueblo.

En muchas poblaciones hubo vivas y aclamaciones.

Honor á un republicano

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que la proclamación de don Alfredo Vincenti, republicano, electo diputado por aquel distrito, ha causado gran júbilo dándose muchos vivas á España y al señor Sol y Ortega y aclamándose con gran entusiasmo al novel diputado señor Vincenti.

La huelga de albañiles

Este conflicto se complica de cada vez más sin que por ahora se vislumbren soluciones conciliadoras, debido al egoismo irreductible y á la terquedad de los patronos.

Entendiéndose así el señor Valarino, Ministro de Gobernación, que con buena voluntad quería terciar en la contienda, ha desistido de ello en vista de la intansigencia de los patronos.

Los albañiles huelguistas en un gran mitin celebrado, convencidos de que les asiste la razón y que la justicia está de su parte, acordaron persistir en su actitud, sin modificarla suceda lo que suceda, si no varían las circunstancias.

Más del conflicto marroquí

Un barco español á Marruecos

Ha zarpado de Cádiz el crucero de guerra español «Río de la Plata» que se dirige á las costas de Marruecos, ignorándose la consigná especial que se le ha dado.

Al buen callar...

Dicen de Tanger que si bien los consules extranjeros han adoptado un acuerdo colectivo, es imposible saberlo porque los diplomáticos lo callan y los periódicos no lo publican.

Tropas francesas al Africa

Según las últimas noticias que circulan se enviarán tropas francesas á la Chaux, yendo diez mil hombres á pié y dos mil jinetes. A título de rumor lo transmito ya que de continuo se barajan cifras hablando del envío de tropas francesas.

Carnicería y bandidaje

Se ha confirmado que los bereberes asaltaron á Mequinez entrando á saco y tirando á degüello, dando lugar á horribles carnicerías, á que corrió la sangre, al pillaje, al robo y al incendio.

Se ignora si una vez dueños de Mequinez los rebeldes proclamaron algún nuevo sultán.

El Correo Español

El correo español que llegó á Cádiz alcanza noticias del día quince y según estas reinaba tranquilidad en Fez.

Bremón en Fez

Noticias llegadas de Larache participan sin dar detalles que la mehallita del francés Bremón entró en Fez, después de jornadas muy penosas.

Después de todo, nada

Se debe insistir una vez más en hacer presente lo contradictorio y

confuso de las noticias que de Africa llegan.

Hago de nuevo esta salvedad para que esos lectores graduen la importancia que en cada caso merezcan tan poco garantidas informaciones.

Telegrama de «La Marítima

Barcelona, 24, 7 30.

«Isla de Menorca» fondeado las seis y media sin novedad.—Ginat.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marrel Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	100 00
Oro fino	103 00
Plata fina	103 00
id. 950 m. m.	98 00
id. 935 id.	96 50
id. 940 id.	97 00
id. 900 id.	93 00
id. 800 id.	83 00
id. 750 id.	00 00

Barcelona 24 de Abril de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Plata fina	103 00
id. 950 m. m.	98 00
id. 940 id.	97 00
id. 935 id.	96 50
id. 800 id.	83 00

Mahón 24 de Abril de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 22 de Abril de 1911.

	TELEGRAMA DE LAS 16 30
4% Interior	83 95
5% Amortizable	101 75
Ferrocarril Alicante	97 95
id. Norte	93 00
Cambio París cheque	108 40 á 108 60
« Londres	27 43 á 27 48

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON

ALTITUD 23 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms.	763 4	760 5
Humedad relativa:	50	44
Dirección del viento	NO.	NO.
Temperatura máxima de ayer	21 0	
Id. mínima de hoy	11 2	
Lluvia en 24 horas	0 0	
Velocidad del viento en idem.	163 k	
Agua evaporada en idem.	7 0 mm.	

Mahón 12 de Abril de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4

San Fernando, 3.

PASTELERIA Y REPOSTERIA

DE LORENZO CARRERAS

En este establecimiento que se abrirá al público el próximo sábado día 22 del actual se encontrarán además de las renombradas ensaimadas al estilo de Palma los exquisitos cuartos rellenos y los pastelones de langosta y en fiambre de varias clases y también las duquesas de langosta y crema y muchas otras pastas. Plaza Príncipe, 6.

OFICIAL PELUQUERO.—Se necesita uno en la peluquería de don Francisco Abril, Dr. O. fila 19.

OCASION.—Se venden algunos muebles que no son de lujo en muy buen estado. Pueden verse y tratar de ellos con su dueño, todos los días de 2 á 4, en la Calle de la Concepción número 3; frente al paseo de la Miranda.

HALLAZGO.—Se halla depositada en esta redacción una horquilla al parecer de concha, que fué encontrada en la plaza de la Arravaleta.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

VENDO diez mil pesetas en obligaciones del 6 por ciento del Ayuntamiento de Mahón.

Para su ajuste al señor Taronji quien informará.

Castillo 26.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pídelos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas y media.

Refino á 8 y media pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

COMPANIA DE AUTOMOVILS DE MENORCA

A partir del 15 Abril empezará a regir el siguiente itinerario con grandes rebajas de precios.

Salidas de Mahón

Domingo 7 mañana.
Lunes 7 id.
Martes 3 tarde.
Miércoles 3 id.
Viernes 7 mañana.
Sábado 7 id.

Salidas de Ciudadela

Domingo 3 tarde.
Martes 7 mañana.
Miércoles 7 id.
Jueves 3 tarde.
Viernes 3 id.
Sábado 3 id.

Precio del pasaje de Mahón a Ciudadela ó vice-versa **PESETAS CUATRO.**

De estación a estación **PESETAS UNA.**

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguardará a la llegada del mismo.

Todo pasajero tiene derecho a llevar 10 kilogramos de peso en equipaje. A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios a precios sumamente económicos.

Los paquetes encargos que no excedan de 5 kilogramos pagarán 0'25 pesetas; el reparto a domicilio gratis; los que contengan valores a precios convencionales.

Se expenden abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa, con descuento de 12'50 por 100 y de 12 viajes con un 5 por 100.

NOTA.—Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela ó vice-versa **PESETAS 75.**

Para los demás pueblos ó trayectos de la escala a precios convencionales.

Para los avisos y encargos dirigirse al Bazar calle Nueva, MAHÓN.—En CIUDADELA, en el Garage de los Automóviles, Isabel II, n.º 3.—**LA EMPRESA.**

Nuevo Mechero Intensivo Económico

a doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador Selecta

Consumo un litro de gas por bujía

Se venden en la hojalatería de LORENZO CONFORTO, Portal de Mar, núm. 10.

Aprovechar la ocasión

NO DESCUIDARSE

LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.-MAHÓN

GRAN BARATURA

POR FINAL DE TEMPORADA SE VENDEN

A PRECIOS NUNCA VISTOS

PÑOS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS

TODA CLASE DE TEJIDOS

22, P. Pescadería, 22

SOLO POR 15 DIAS

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

HA LLEGADO

EL CATALAN

el cual permanecerá aquí quince días.

LIQUIDACIÓN de un surtido de plumas y adornos para sombrero.

Artículos de mercería.

Precios baratísimos.

EL CATALAN

CALLE DEL CASTILLO, NÚMERO 99

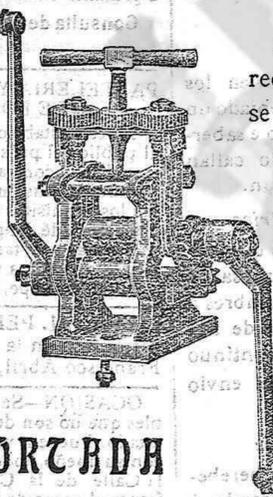
Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitura de herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

RELOJEROS

MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE ORTIZ

Bajada San Miguel, 5, 2.º.—BARCELONA.

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer competidores desleales de la marca

Porque la lámpara **Z** fué a la exposición de Bruselas a concurso y no fueron a aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La **Z**

¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara **Z** a los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

Para la venta al detall a Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSO.—BARCELONA.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8.

Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.

Un huerto coniguo.

Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor a gas de tres caballos.

Una máquina de torrear hormas

y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto.

Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la carretera de San Luis.

En esta imprenta informarán de las condiciones para alquilarla.

Obras nuevas

Acañan de recibirse las siguientes:

JOSE M.ª SALAVERRIA.—Las Pesetas

sombras de Loyola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por 3'50

tierras de Portugal y de España 3'50

Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA

» 22-VIRGINIA

Mayo 5 CORDOVA

Mayo 26 PRINCESA

Junio 11 FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara **C** ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver 13.

Centro de Enseñanza

PLAZA ARRAVALETA, 2.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Curso de 1.º.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre

Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.

Horas de clase, de 5 y media a 8 de la mañana.

Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.

La clase de Francés a cargo de la Profesora, Srta. Humbert y las otras a cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla a los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido a pesetas 2'50 cada uno.

Los demás ó sean viejos a pesetas 5'00 cada uno.

Calle San Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

Z

Z

Z